

XVII Conferencia Sanitaria Panamericana

XVIII Reunión del Comité Regional



Washington, D. C., E.U.A.
Septiembre-October 1966

CSP17/50 (Esp.)
5 octubre 1966
ORIGINAL: INGLES

La Delegación de Jamaica tiene el honor de presentar a la XVII Conferencia Sanitaria Panamericana, en relación con el Tema 39 del orden del día (Otros asuntos), el siguiente

PROYECTO DE RESOLUCION

LA XVII CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,

Persuadida de que en los informes de los Gobiernos Miembros de la Organización sobre las condiciones de salud y sobre los avances conseguidos en los intervalos entre dos Conferencias consecutivas se recogen datos y resultados de experiencias de gran utilidad; y

Considerando que, en interés de los Gobiernos, la Conferencia debería servir para el intercambio de informaciones e ideas sobre los aspectos importantes de las condiciones de salud en los países respectivos,

RESUELVE:

1. Invitar a los Gobiernos a que transmitan a la Oficina Sanitaria Panamericana, a más tardar tres meses antes de la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana, sus informes sobre las condiciones de salud y sobre los progresos conseguidos en esta materia en el período 1966-1969.

2. Pedir al Director de la Oficina que proceda a un estudio comparativo de los informes y que seleccione las cuestiones que, a su juicio, tengan mayor importancia para la salud en las Américas.

3. Encargar al Director que comunique a los Gobiernos el resultado de la selección y que los invite a tratar especialmente esas cuestiones en los informes verbales de sus Delegados a la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana.